





Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITE	S ORIGINAL No.				
M X	119276				
2. Válido hasta	05-mar23				
<b>✓</b>	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS				

SECRETARIA DE MEDIO Y RECURSOS NATU	RALES		COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES				EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)					
PROVEEDURÍA MUNDIAL, S.A. DE C.V.		PROVEEDURÍA MUNDIAL S A DE CV					
3a. País de destino N	IÉXICO						
5. Condiciones especials				6 NOM	IBRE DIRECCIÓN Y DAÍS	DE LA AUTORIDAD ADA	MAILOTO ATO (A
			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA  SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  EJÉRCITO NACIONAL No. 223  COL. ANÁHUAC  ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320				
Para animales vice: Este Certificade es vidido solo si las condiciones de transporte se ejustar a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su case de transporte sérico, a la registranstación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.  5a. Objetivo de la transacción  5b. Estambilla de Securidad No.			MÉXICO				
COMER		5D. ESI	tampilla de seguridad No.	IVIEA			
7/8 Nombre común (género y especie)	del animal o planta		<ol> <li>Descripción parte o derivado; marcas números de identificación (edad/sexo, vivo</li> </ol>		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
Pecari t			PIEL CURTIDA		II W	50 PIEZA	
12. País de origen* PERU	Permiso No, 22PE004552/SP	Fecha 01-ago22	12a. País de la última reexportación PERU		No. de certificado 22PE004552/SP	Fecha 01-ago22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
XXXXXXXXXXXXX				xxx	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3		<u> </u>					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación		No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ****
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación		No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "" o fecha de la adquisición ""
Indicar el país en el cual los e Solamente para los especim	specimenes fueron capturad	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales	cautividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación)	UNIDOS SKO
Para los especimenes pre-C	Convención					**************************************	3 (A) C
3. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.  DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  EL DIRECTOR GENERAL  BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN							
Ciudad de México 05-sep22 LUGAR FECHA FIRMA		Secretaria de Medio Ambiente y  Recursos Naturales A ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL					
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL  4. Aprobación de la : IMPORTACIÓN - DEFINITIVA  15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.						GLLG 5. North	
Ver Item 7 Cantidad			······································	•			
1 2	POR LAS ADUANAS INDICADA	AS EN EL					
3 4	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  PUBLICADO EN EL DIARIO OFIC FEDERACIÓN EL 29 DE EN ER O	IALDE LA			-	<u> </u>	
100 CM   C   00/1	PUERTO DE: ENTRADA		FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
	Ensenada, Baja California.
	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
	Nogales, Sonora.
	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
	Veracruz, Veracruz
	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia, Hermosillo, Sonora.  Colombia, Nuevo León Guadalajara, Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco.  Matamoros, Tamaulipas. Progreso, Yucatán.  Tijuana, Baja California.

## **CONDICIONES**

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.